



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERM	A PARTIR DE	RADICADO	VISTO AL
EJECUTIVO.	ERIKA J. MARIN OROZCO.	JOHN A. PUERTO DIAZ.	EXCEPCIONES PREVIAS	3 DIAS	24 DE OCT./23	2023-268	No 017 del Exp.

FIJACIÓN: HOY 23 DE OCTUBRE DE 2023 HORA: 7:00 A.M	DESEFIJACIÓN: HOY 23 DE OCTUBRE DE 2023 HORA: 5:00 P.M.
---	--

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:
Lucelly Zuluaga Aguilar
Secretario
Juzgado Municipal

Civil 001

Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f138304930c604764e0ead74c635a8ec4bf7224a0911e03097d7d89d6dfdc70**

Documento generado en 21/10/2023 08:14:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>